

“En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, en concreto los documentos relativos a las órdenes de compra emitidas por esta institución contienen datos personales relativos, a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT) y firmas y en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 19 de agosto de 2019.	ORDEN No.:	OC/LG/0102/0101/2019
----------------	--	------------	----------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA	[REDACTED]
-----------------------------------	------------

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54402	1	SERVICIO	SUMINISTROS DE BOLETOS AÉREOS PARA SEÑOR JORGE ENRIQUE URBINA MARTÍNEZ, DIRECTOR EJECUTIVO; JOSÉ EDUARDO GODOY ZALDAÑA, COORDINADOR DE AGENDA; MARIO SALVADOR OTERO ESPINOZA, ESPECIALISTA; Y ANA CECILIA PALENCIA GONZÁLEZ, ASESORA EN COMUNICACIONES DIGITALES, CON DESTINO: EL SALVADOR/SAN PEDRO SULA/HONDURAS/EL SALVADOR. SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: *JORGE ENRIQUE URBINA MARTÍNEZ: IDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "ÓSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR/EL SALVADOR EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 2:30 PM LLEGANDO A LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA/HONDURAS A LAS 3:40 PM REGRESO: SALIENDO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA/HONDURAS EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 11:30 AM LLEGANDO A EL AEROPUERTO "ÓSCAR ARNULFO ROMERO" A LAS 12:30 PM. *JOSÉ EDUARDO GODOY ZALDAÑA *MARIO SALVADOR OTERO ESPINOZA *ANA CECILIA PALENCIA GONZÁLEZ IDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "ÓSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR/EL SALVADOR EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 2:30 AM LLEGANDO A LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA/HONDURAS A LAS 3:40 PM REGRESO: SALIENDO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA/HONDURAS EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 6:25 AM LLEGANDO A EL AEROPUERTO INTERNACIONAL "ÓSCAR ARNULFO ROMERO" A LAS 7:15 AM. FECHA DE VIAJES: DEL 20 AL 24 DE AGOSTO DE 2019 TIPO DE TARIFA: ECONÓMICA, QUE INCLUYA IMPUESTOS INTERNACIONALES.	NO APLICA	\$ 781.07	\$ 781.07
							\$ 2,544.21	\$ 2,544.21
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 3,325.28

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES.	COPIA-DACI
---	------------

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BOLETOS AÉREOS PARA FUNCIONARIOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA EL SEÑOR JORGE ENRIQUE URBINA MARTÍNEZ, DIRECTOR EJECUTIVO; JOSÉ EDUARDO GODOY ZALDAÑA, COORDINADOR DE AGENDA; MARIO SALVADOR OTERO ESPINOZA, ESPECIALISTA; Y ANA CECILIA PALENCIA GONZÁLEZ, ASESORA EN COMUNICACIONES DIGITALES, CON EL PROPÓSITO DE ASISTIR A LA "XVII CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA", A SAN PEDRO SULA, HONDURAS DEL 20 AL 24 DE AGOSTO DE 2019.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0126/2019 (15-08-2019)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0101/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 20 AL 24 DE AGOSTO DEL 2019
- * LA ENTREGA DE LOS BOLETOS SERÁ EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5,500, SAN SALVADOR
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI